

Información de Trámite

Nombre Trámite	INGRESOS DE ENERGIA ELECTRICA DEL CENTRO COMERCIAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
Descripción	El cobro de energía eléctrica se realiza a los ciudadanos que arriendan locales en el Centro Comercial Municipal Las Mercedes, ubicadas en el cantón El Guabo calle Sucre y Av. del Ejército.

¿A quién está dirigido? Todas las personas que sean mayores de dieciocho años de edad, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera que presente estatus migratorio regulado, que no mantengan deudas pendientes con el GAD Municipal del cantón El Guabo

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

- Pago de mensualidad de Energía Eléctrica para cumplir con la responsabilidad adquirida

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1-. Orden de ingreso emitida por el Administrador del Centro Comercial Municipal Las Mercedes.

¿Cómo hago el trámite?

Acceso presencial

La ciudadana o ciudadano deberá acercarse al edificio administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Guabo, ubicado en la calle Sucre y 3 Noviembre.

- 1-. Se emite en el Sistema Institucional del GADMEG el Título de Crédito por el valor de Energía Eléctrica que consta en la orden de ingreso.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

De acuerdo a la Orden de Ingreso emitida por el Administrador del CCMLM.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De Lunes a Viernes desde las 08h00 hasta las 16h00.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Oscar Morocho

Correo Electrónico: oscar.morocho@elguabo.gob.ec

Teléfono: 0997838428

Transparencia